

ENTREVISTA

Doctor Carlos Campillo Serrano

Héctor Pérez-Rincón

La revista Salud Mental agradece al doctor Campillo su gentileza de aceptar la entrevista ¿Qué puesto ocupa usted en el Instituto?

Asesor de Proyectos Especiales de la División de Investigaciones Epidemiológicas

¿Cuál es el principal tema de estudio dentro de esta División?

Lo que nosotros hemos estado trabajando en los últimos años han sido asuntos relacionados con problemas de alcohol, proyectos todos ellos vinculados a la Organización Mundial de la Salud. El primero de ellos, que se inició hace como 5 años, consistió en tratar de establecer cuál era la efectividad de tratamientos breves, sencillos en población de bebedores excesivos que acudían a la consulta médica general, fue un estudio multicéntrico donde participaron varios países y donde tratamos de establecer técnicas que lidiarían con este problema de bebedores excesivos en consulta externa. Ahora estamos trabajando en un proyecto sobre la clasificación de los diagnósticos del ICD 10 de la Organización Mundial de la Salud en el terreno del alcohol y las drogas. También es un proyecto de tipo multinacional.

¿Existe alguna peculiaridad de los alcohólicos mexicanos dada por nuestra cultura?

Los alcohólicos son iguales en todas partes del mundo. No hay ninguna diferencia entre mexicanos, chilenos y rusos. En el estudio sobre evolución de tratamientos breves, me llamó la atención que los alcohólicos mexicanos eran de los más chaparros y con menos peso. Fuera de eso, prácticamente en relación con otros países no encontramos ninguna otra diferencia.

Dentro del panorama internacional, ¿cómo compararía usted el problema del alcoholismo que se da en nuestro México respecto de otros países americanos, y aun europeos?

El problema del alcohol en nuestro país es muy parecido a los que se generan en los países donde no se tiene una cultura vitivinícola y muy distintos a los que podríamos encontrar, por ejemplo: en Francia, Argentina, Chile, España o Italia, donde los problemas de alcohol son fundamentalmente de tipo crónico:

aumento de cirrosis hepática; problemas de psicosis por el alcohol en grandes ingestas, etcétera. Son países que tienen altos consumos de alcohol pero, al revés de nosotros, los índices de embriaguez son menores y, por lo mismo, hay menos problemas de tipo agudo en lo social: riñas, accidentes de tránsito, problemas violentos y otros, lo que sí es muy característico de los países como el nuestro sin esa tradición vitivinícola.

Otra de las características importantes de los países como el nuestro es que se bebe poco comparado con los otros. El consumo de alcohol per cápita en Francia viene siendo de 30 litros de alcohol al año por individuo, en cambio en México apenas llegamos a cinco, o sea es muy poco. Pero si analizamos esa cifra veríamos que los 30 litros de alcohol de los franceses se lo toman casi todo el 90% de ellos porque tienen una abstinencia del 10%. En cambio en México la abstinencia en varones viene siendo más o menos un 15% o 20%, que es muy alto, y en mujeres viene siendo más del 50%; o sea esos 5 litros se van a dividir entre estos bebedores. Además otra cosa muy interesante de los bebedores mexicanos es que la mayoría son casi siempre moderados y sólo un 10% son realmente fuertes; en consecuencia esos 5 litros no se distribuyen homogéneamente, sino se lo toma esa poca gente. Eso, por un lado; y por otro, están las famosas prácticas de bebida de las que se ha hablado mucho: en los países vitivinícolas la gente no llega a la embriaguez, bebe alcohol de lunes a viernes o en forma pareja, mientras que en México casi siempre se concentra en ocasiones especiales, fin de semana o fiestas; entonces por eso quizás se explica el problema del alcoholismo agudo. Por otro lado, en nuestro país no hay mucha tolerancia a la embriaguez. Por ejemplo, para no comparar con países europeos, si alguien se embriaga en Argentina, eso no es motivo de gran vergüenza o de gran preocupación, a diferencia de lo que ocurre en nuestro país.

¿Hay alguna diferencia en cuanto al tipo de bebida digamos las bebidas destiladas frente a las bebidas fermentadas?

En cuanto al patrón de bebidas características yo creo que México se parece mucho a otros países. La cerveza ha ido ganando cada vez más terreno y es una de las bebidas de mayor consumo. Eso de que la cerveza es una bebida de moderación, pues no es más que un eslogan de los cerveceros, porque es tan

fuerte como cualquier otra. En México sucede una cosa muy interesante con el consumo de brandy, pues ocupa el segundo lugar, incluso por encima del ron. México es el único país en el que se vende tanto el brandy.

¿Y bebidas tradicionales como el alcohol, el tequila, y el mezcal tienen todavía algún peso en el problema del alcoholismo mexicano?

Creo que no, pues están circunscritos a muy pequeños grupos con ciertas características étnicas; el consumo es tan pequeño que no llega a ser representativo. El tequila, por ejemplo, es ahora una bebida más de exportación que de consumo nacional.

Y respecto de las drogas ¿hay algún proyecto nacional que esté usted llevando a cabo actualmente?

Estamos tratando de ver los aspectos culturales en ellas, porque además ha habido otra cosa interesante en el campo de la adictología; se ha ido desvaneciendo el gran divorcio entre los estudios sobre el alcohol, el tabaco y las drogas. Ahora se habla de adicciones en términos genéricos. Esto es muy importante, pues tienen el mismo trato tanto las drogas ilícitas como las socialmente aceptadas. En una campaña es muy importante, porque durante mucho tiempo hubo bastante injusticia en cuanto a tratar de atacar en forma muy abierta el consumo de drogas ilícitas y hacerse de la vista gorda respecto de las otras. Tenemos también que los adictos han ido cambiando. Los alcohólicos mexicanos o cierto grupo de alcohólicos mexicanos, también consumen drogas. Esto es mucho más evidente en otros países, pero ya se comienza a observar también en México. O sea que hay una cierta tendencia en la adicción, pues sabemos que los alcohólicos son igualmente fumadores.

¿Existe un patrón nacional en el consumo de drogas no permitidas?

No llega a ser un patrón nacional. Cuando hablamos de drogas estamos haciendo referencia a las no lícitas y de uso no médico. Podríamos decir que en México se consume muy poco en comparación con otros países; pero también es verdad que en las tasas de una encuesta reciente sobre adicciones se demuestra que el incremento ha sido grande en conductas muy pequeñas. Y aunque esto puede manejarse de varias maneras es muy importante que no magnifiquemos el problema, aunque tampoco lo ignoramos.

Es un problema que no llega a ser tan agudo, si tomamos en cuenta que hay otros mucho más importantes. No debemos olvidar que en la política internacional, los estadounidenses son muy dados a ver la paja en el ojo ajeno y poner fundamentalmente el acento en la producción y no en el consumo. Ellos dicen que el consumo de drogas no respeta fronteras y que los países productores se están volviendo consumidores; y así quieren manejarlo en el caso de México, pero yo creo que estas son verdades a medias, porque de hecho México ha sido un país productor hasta cierto

punto; más bien es un país de tráfico, y aunque es innegable que el consumo de drogas ha aumentado, no ha sido en la proporción de la de otros países que son consumidores netos. Esto hay que manejarlo con cierto cuidado porque en el momento en que aceptemos un trato de país consumidor, tendremos que aceptar también una serie de políticas preventivas que, yo creo, no estarían de acuerdo con la economía del país.

¿Cuál es su opinión respecto del movimiento internacional que pretende que se despenalice y haya una tolerancia en el uso de las drogas?

Es una voz ya muy antigua que ha tomado mucho más fuerza últimamente. Si fuera un problema rigurosamente de salud y rigurosamente técnico todo lo que generaría se puede anticipar. Tenemos el ejemplo de la prohibición del alcohol en Estados Unidos y se supieron de antemano los problemas que se evitarían: cirrosis hepática, mortalidad por accidentes y todos los que van muy aparejados con el consumo de alcohol, pero tal medida también creó otros problemas, y algo así podría pasar con una tolerancia excesiva: creó que aumentaría el consumo y al aumentar éste se incrementarían los problemas y algunos serían cuadros psicóticos con todas las complicaciones, porque una droga tiene más complicaciones entre más gente la use. Crecerían los problemas de salud aunque quizás disminuirán enormemente los problemas de tipo legal.

Hay otro asunto importante y es que las sustancias de abuso están intercambiándose constantemente, del mismo modo que se modifican las formas de administración. Si se legisla sobre una droga determinada, al rato podemos tener otras que han surgido y no debemos olvidar que la legislación es un movimiento mucho más lento. Los argumentos de quienes están en contra de la legislación son médicos y sociales: uno es gran consumo que podría dar nacimiento a otras drogas ilícitas que podrían ser peores en un momento dado, y otra es que daría pábulo a que se usaran vías de administración peligrosas. Todo esto tiene sus pros y sus contras pero lo más importante, básico, es que para que haya una legislación y un cambio de legislación, tiene que haber, por un lado, un gran sustento popular, pues no es únicamente un asunto técnico. Cuando no hay sustento verdaderamente popular salen las cosas al revés. Por ejemplo, cuando Lombardo Toledano fue gobernador de Puebla, a los 21 años, hizo dos cosas: prohibió las corridas de toros y prohibió el alcohol. Independientemente de que haya tenido otro tipo de problemas políticos, esas fueron causas de su renuncia como gobernador. El otro es un ejemplo que siempre pone Julián Villareal y es también muy ilustrativo: se trata de la gran epidemia de anfetaminas que hubo en Japón después de la guerra: sociedad y gobierno decidieron acabar con el problema, y lo acabaron. Pero estas decisiones tienen que tomarse con madurez y no sólo por razones estrictamente técnicas. Por ejemplo en el problema del SIDA entre prostitutas y usuarios, en los Países Bajos, se demostró muy claramente que se podía

controlar con éxito si se regalaban jeringas, pero cuando se propuso esto en Estados Unidos, el presidente Reagan no lo aceptó por razones fundamentalmente políticas. En la legislación o el mayor control de las drogas creo que debe observarse con mucho cuidado el camino, buscar el momento y tratar de encontrar argumentos técnicos y sociales de salud pero también ser muy sensibles a la opinión pública: debe haber una flexibilidad.

Usted acaba de mencionar que en los Estados Unidos resulta muy cómodo hacer énfasis en el aspecto de la producción y no en el del consumo, siendo que en esta sociedad es donde existe el mayor número de consumidores en el mundo, pero ¿a qué atribuye usted este número exagerado de consumidores de drogas en ese país?

Son muchos factores. En primer lugar el poder económico: el consumo de drogas es un negocio importante y muy fuerte, y Estados Unidos es el país que tiene mayor capacidad económica. Este es un factor que no podemos olvidar. Otro es la democracia. Los países democráticos están mucho más expuestos a todo esto, porque hay derechos de la gente que no pueden reprimirse. En Cuba, por ejemplo, hay una situación contraria: no existen problemas de drogas definitivamente y el alcoholismo está muy restringido. En Rusia, durante la época del comunismo, no había tampoco problemas de drogas como se está viendo ahora.

El problema de drogas es un fenómeno urbano y quizá también un problema de juventud. En Estados Unidos la juventud tiene más peso, desde un punto de vista político y comercial. Esto viene con el *baby boom*, después de la guerra, que es cuando empiezan todos estos problemas, con tanta cantidad de jóvenes que son objeto de mercado de pantalones, de cosas de rock y de drogas. Creo que, en términos genéricos, esos son algunos de los factores.

¿Qué opina usted de los programas de prevención que hay actualmente en los Estados Unidos?

Los programas preventivos en el uso de alcohol y drogas son cosas muy pendulares. Hay épocas de dureza en las medidas para el uso de drogas y alcohol y épocas de mayor tolerancia. Antes de la guerra tenemos que la prohibición de alcohol, no nada más en Estados Unidos, fue muy abierta, pero después estas cosas cambiaron. Los expertos le llaman la Generación Húmeda. Últimamente se han vuelto a imponer restricciones en forma importante tanto en el uso de drogas como en el consumo de alcohol y creo que, además este tipo de campañas preventivas como una demanda social casi siempre tienen cierto éxito. Por ejemplo, la experiencia demuestra que si se restringe la autorización para beber alcohol en ciertos estados, de acuerdo con la edad, baja la mortalidad, y disminuyen los accidentes de tránsito. Definitivamente, el consumo de alcohol entre los americanos ha disminuido. Las últimas encuestas demuestran que también ha bajado el consumo de marihuana y cocaína

na que llegó a estar muy alto. Esto, está demostrado ahora, es el resultado de las campañas preventivas que se basan en la edad de la población. Esto es muy interesante porque el consumo de heroína ha seguido igual pero circunscrito a grupos muy pequeños. Resumiendo, yo diría que los programas preventivos responden mucho a las demandas sociales y creo que en ese sentido van de la mano.

¿Existe en México un proyecto nacional de prevención en la juventud?

Se han hecho bastantes más cosas últimamente; hay más conciencia; hay un consejo nacional gubernamental contra las adicciones y se ha destinado más presupuesto para realizar foros acerca del alcoholismo. Este ha tratado a nivel de legislación, se han cambiado cosas de publicidad. Creo que sí se están haciendo cosas positivas.

¿En que sentido se ha modificado la publicidad de los alcoholes?

Están las leyendas que se les pusieron a las cajetillas de cigarrillos y las de los licores. También el hecho de que los menores de edad tengan prohibido comprar alcohol y tabaco.

Después están los anuncios que tienen entre sus mensajes beber con moderación y con responsabilidad. Se han restringido los horarios en la publicidad televisiva de alcoholes y cigarrillos.

A nivel de la educación nacional ¿existe algún problema en el cual la Secretaría de Educación Pública haya pedido asesoría a la Secretaría de Salud para los contenidos de los que se llaman en Francia el cuidado de salud?

Se han hecho varias peticiones; incluso el Instituto Mexicano de Psiquiatría ha contribuido mucho con la SEP y se han estado haciendo estudios y cápsulas con contramensajes. Por lo menos hay inquietud y yo creo que esto es importante. Mucha gente dirá que eso no basta pero son cosas que antes no se hacían.

¿Cuál sería su opinión respecto de la gran diferencia en cuanto al consumo de drogas en México y en Estados Unidos?

El aspecto económico es fundamental. Nosotros no somos un buen cliente. Para que un heroinómano mantuviera su consumo tendría que conseguirse cien dólares diarios. La cocaína y la misma marihuana están por arriba de nuestro bolsillo. Como clientes, en general, esa sería una razón importante. Por lo demás, la familia mexicana sigue teniendo ciertas tradiciones que se mantienen más que en los Estados Unidos, pero yo insistiría en que lo fundamental es el factor económico.

Hace poco usted organizó un Congreso Internacional sobre el tema, y las opiniones que yo pude captar de personas que asistieron fueron muy laudatorias

¿Cuál fue el resultado de ese encuentro internacional y cuál fue la experiencia que usted pudo obtener de este Congreso?

Fueron varias cosas. Hay pocos foros de estos en América Latina. Casi siempre tenemos una comunicación mucho más fluida con Europa y con los Estados Unidos, por una serie de motivos, mientras que en otros países esto no existe, por eso fue una cosa importante un foro así para toda América Latina. Otro aspecto también interesante de este Congreso es que incluyó a Portugal y a España; fue realmente un Congreso Iberoamericano en el más alto sentido de la palabra. Entonces hubo una muy buena comunicación entre nuestras culturas.

Creo que logramos traer a autoridades importantes en los campos de las drogas y del alcohol y estos temas se ventilaron a un nivel científico alto. También encontramos una buena respuesta como comunidad mexicana. Aunque somos pocos, ya hay un grupo de profesionistas y de científicos a los que les interesa el tema. Esta fue una buena oportunidad para que se reunieran y discutieran con gentes de fuera. Fue muy útil.

Respecto a los países hermanos de América Latina ¿Cuál sería la situación de México en el aspecto de control de lucha contra la droga y el alcoholismo?

México siempre ha tenido un papel de liderazgo en América Latina en todos sentidos. Somos un país con instituciones fuertes a este respecto, que no suelen

tenerse en el resto de América Latina. Casi en cualquier actividad que se haga se toma en cuenta ese liderazgo de México. No nada más somos voceros, también tenemos un poco la misión de ser los intermediarios entre nuestros vecinos del norte y los vecinos del sur.

Ante la firma del Tratado del Libre Comercio ¿cómo se modificarán las campañas y los estudios referentes al alcoholismo y la drogadicción?

El famoso TLC nos está llevando a una homologación de ciertas políticas estadounidenses. Lo estamos viendo muy claramente. En el campo de las adicciones al alcohol y las drogas vamos a compartir un poco del puritanismo norteamericano con todas sus ventajas y desventajas. Claro que los americanos, por ejemplo, dan razones ecológicas para presionar a México, pero siempre tienen una segunda intención comercial, alguna ganancia; en las drogas eso no ha salido, quizá pueda verse más adelante, pero yo creo que en cuanto a las medidas preventivas va a haber modificaciones que nos pueden beneficiar.

¿Y habrá el riesgo de homologación en el consumo?

Creo que no, porque no creo que el Tratado de Libre Comercio nos de la capacidad de consumo.

29 de septiembre 1993.